En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras sobre el establecimiento y aprobación en esta legislatura de una normativa de Ley Foral específica de financiación de la educación navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 84 de 15 de junio de 2018.

Pamplona, 16 de julio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

CONTESTACIÓN

En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00134, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

El Departamento de Educación estudiará la posibilidad y conveniencia de promover una ley específica de financiación de la educación navarra, tal y como solicitaron varios sindicato el 1 de junio de 2018.

En todo caso, y siguiendo la voluntad expresada por esos sindicatos ese mismo 1 de junio de 2018, es necesario destacar que se ha negociado un pacto educativo que ha sido apoyado por la mayoría sindical de la mesa sectorial de educación, que responde a las expectativas que los sindicatos hicieron públicas en esa misma fecha.

Estos sindicatos solicitaban asegurar un incremento progresivo de las partidas presupuestarias que permitiera no solo un sistema de calidad, sino la reversión completa de los recortes aprobados durante la crisis para no poner en peligro la educación de todos y este pacto para la enseñanza pública asegura la reversión completa de los recortes y además de ello impulsará mejoras hasta 2022.

Precisamente sobre el Pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra 2018-2022, la Consejera de Educación ya ha solicitado su comparecencia ante la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra, para explicar en detalle lo recogido en dicho pacto.

Iruñean, 2018ko uztailaren 6an / En Pamplona, a 6 de julio de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana